

**CAMPEONATO ARAGÓN DE AUTOCROSS 2023
REGLAMENTO DEPORTIVO**

ANEXO 1

Art.13 - COMPOSICIÓN DE LA PRUEBA

13.3 Si en una división el número de vehículos autorizados a tomar la salida es inferior a 4, esta se unirá a otra división a lo largo de toda la prueba. La unificación sólo podrá ser entre Turismos o entre Fórmulas. Nunca se unirán divisiones de Turismos con Car Cross o Buggys.

Excepcionalmente se podrá admitir la participación únicamente de 3 vehículos en las distintas sesiones de la prueba, si por motivos de seguridad así se considera conveniente, siempre y cuando sea autorizado por FADA.

**ESTE ANEXO AL REGLAMENTO
QUEDA APROBADO A EFECTOS DEPORTIVOS POR LA
FEDERACIÓN ARAGONESA DE AUTOMOVILISMO**

ALCAÑIZ, 22 de JUNIO de 2023


Fdo.: JESÚS BAQUERO SANCHO

Secretario General FADA